



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
RECORRIDOS	
Fecha: 19/04/13	Hora: 11:00
Número: 378	Folios: 2
Depto. N°: 56/13	
Oficiodor:	
Recibido:	

NOTA N° 37 /2013,
LETRA: Bloque P. F. F.-

USHUAIA, 19 de abril de 2013.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Minuta de comunicación que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria.

La presente se relaciona con la solicitud presentada por el Sr. Diego VILLEGAS GALLARDO quien expresa que tiene la urgente necesidad de solucionar su problema habitacional ya que vive en una habitación con su esposa y su hija quien padece de una displasia de cadera debiendo usar un aparato ortopédico.

El Sr. VILLEGAS GALLARDO solicita se le entregue un módulo habitacional y solicionar la situación de hacinamiento por la que atraviesa su grupo familiar.

Se deja constancia que el vecino se encuentra inscripto en el Registro Municipal de Demanda Habitacional bajo el N° 8099

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto que traigo a consideración.

Sin otro particular le saludo atentamente

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

SEÑOR INTENDENTE

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente Municipal de la ciudad de Ushuaia, Don Federico SCIURANO, en relación a la solicitud presentada por el Sr. Diego VILLEGAS GALLARDO DNI N° 31.473270 quien expresa que tiene la urgente necesidad de solucionar su problema habitacional ya que vive en una habitación con su esposa y su hija quien tiene una discapacidad motora debiendo usar un aparato ortopédico, para que por el área que corresponda se efectue un estudio Socio Ambiental y se analice la posibilidad de entregar un módulo habitacional.

Saludo a Ud. muy Atte.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

WOSSEI WUSOS

RV: 2/V/13 DUS 5110570P

frente de la fin de
frente de la fin de
casas, actualmente
en tratamiento hasta
cargar los datos de
salud, fondo de evaluación
de la fin de
de la fin de

DR. ANDRÉS A. ALMADA
Médico
M.N. 11109

4/11/13

WUSOS WOSSEI
5110570P

Se cubre con
el costo x 170
en la ciudad de
Bos, Htal Sa
de

DR. ANDRÉS A. ALMADA
Médico
M.N. 11109

4/11/13